



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

Asunto: PLN, Acta, S. Extraordinaria.

Acta nº 10 de 23-06-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2023.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, siendo las diez horas del día veintitrés de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los Señores/as Concejales que más adelante se detallan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Carlos Sánchez Mesón, con el fin de celebrar sesión extraordinaria en el día de hoy, para la cual habían sido previamente convocados de conformidad con los artículos 78 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

Sr. Presidente:

D. Juan Carlos Sánchez Mesón (PP)

Sres. /Sras. Concejales:

D. Germán Mateos Blázquez (PP)
Dña. Laura Martín-Blas Vázquez (PP)
D. Francisco Daniel Tarancón Delgado (PP)
Dña. Ana Yolanda Miranda López (PP)
Dña. Marina Susana Coria García (PP)
D. Juan Gabriel Moreno Gil (PP)
D. Roberto Pérez Ferrero (PP)
D. Felipe Lozano Bettero (PSOE)
Dña. María del Carmen Iglesias Parra (PSOE)
D. Jorge Rodríguez Carbonero (PSOE).
D. Virginia Suárez Blázquez (PSOE)
D. Juan Carlos Rivas Fraile (IU)

Secretario:

D. José María Jiménez Pérez.

El Sr. Alcalde informa que debido a la fecha en que va a tener lugar el proceso electoral, se van a instalar aparatos de aire acondicionado en el colegio electoral, con el fin de refrigerarle y hacer más llevadera la jornada.

El Sr. Lozano manifiesta que está de acuerdo y solicita que sea constante y permanente la refrigeración de los colegios tanto en la Sección Zorrilla Monroy como en la Sección San Agustín de forma permanente y que se pidan a esos efectos subvenciones a la Junta de Castilla y León y a la Diputación.

El Sr. Alcalde contesta afirmativamente indicando que se planteará en la Dirección Provincial de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de R.O.F.R.J. el Sr. Presidente





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

declara constituido el Pleno Municipal y abierta la Sesión, comenzando con el debate y votación del único punto del **ORDEN DEL DÍA:**

1º) APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL 17 DE JUNIO DE 2023.

No se formulan observaciones al acta de la sesión constitutiva del 17 de junio de 2023, quedando ésta aprobada por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del ROF.

2º) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023.

Visto el Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y el Senado y de convocatoria de elecciones para el 23 de julio de 2023.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Por UNANIMIDAD de los presentes, el Pleno acuerda:

PRIMERO.- Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

SEGUNDO.- De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los miembros de las Mesas Electorales.

Las listas de vecinos seleccionados en el sorteo obran diligenciadas en el expediente.

TERCERO.- Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el señor Alcalde-Presidente declara terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

**VºBº
EL ALCALDE,**

D. Juan Carlos Sánchez Mesón

EL SECRETARIO,

D. José María Jiménez Pérez

